

“Introducción al contexto socioeconómico de Galicia”

Dr. Fernando Agulló Leal

INEF de Galicia. Universidade da Coruña

Galicia se encuentra situada, tanto geográfica como económicamente, en la periferia, no sólo de España, sino también de Europa. Su excentricidad y la debilidad de su sistema productivo explican su comportamiento secular de no ser capaz de dar empleo a sus abundantes recursos humanos y naturales y su consiguiente expulsión (emigración), así como, el retardo en apreciarse los mitigados reflejos de los ciclos de expansión económica.

Pero, a pesar de esta tendencia secular, es en los años sesenta y gracias al crecimiento económico español, cuando se comienzan a apreciar profundas transformaciones en la estructura económica gallega: en la agricultura se abandona, aunque no totalmente, el autoconsumo para integrarse en unas nuevas relaciones productivas basadas en el mercado y propias de un sistema económico capitalista como el español. Se inicia el desarrollo del tejido industrial gallego, fundamentalmente basado en el crecimiento del sector de la construcción naval y la industria pesquera. En cuanto al sector terciario se producen interesantes fenómenos de renovación.

Los cambios operados en los años sesenta que se acaban de citar, traen como resultado, por los movimientos migratorios asociados al proceso, la dualidad entre la Galicia litoral (poblada, industrializada y urbana) y la Galicia interior (despoblada, agrícola y rural). Pero son incapaces de frenar el proceso de emigración.

Cuando todavía la economía gallega se encuentra entre las tradicionales formas de producción y las propiamente capitalistas, en 1973 tiene lugar la crisis energética mundial, lo que acarrearía graves dificultades para los sectores clave como la construcción naval, el automóvil, las conservas, y por supuesto la pesca a la que se le añadiría una dificultad mayor como lo fue la ampliación a 200 millas de la zona económica exclusiva. Asimismo, fruto también de la crisis mundial, comienza el retorno de los emigrantes, lo que a su vez presenta un doble problemática: dejar de ingresar las remesas de divisas y la colocación de los retornados en sistema productivo gallego.

Después de haber realizado esta síntesis del contexto histórico de la economía gallega, trataremos a continuación de describir la situación actual a

través de un análisis de sus sectores clave y los problemas capitales de la estructura económica.

Para comenzar, debemos describir a Galicia a través de las variables estructurales más significativas. Comenzando por su extensión, hemos de decir que es de 29.434 Km², esto es, un 5,83% del total de España. La población en 1991 ascendía 2.718.339 habitantes, con una disminución respecto a la de 1986 del 2,4%. Mientras que en España el crecimiento de la población en términos porcentuales entre estos años fue del 1,4%.

Por provincias, esta población se repartía en un 40,37% en A Coruña, 32,64% en Pontevedra, un 14,04% en Lugo y 13,04% en Orense. La evolución desde 1986 no ha sido homogénea; mientras que las provincias de A Coruña, Lugo y Orense han registrado disminuciones de la población del 0,4%, 4,4% y del 11,24%, respectivamente, Pontevedra ha experimentado un aumento del 0,3%.

Por lo que se refiere a la densidad de población, ésta se mantiene en niveles claramente superiores a los correspondientes al conjunto de España, pues es de 92,4 habitantes por Km², mientras que en España es de 78,1. No obstante, el ritmo de crecimiento de la densidad de población está en Galicia muy ralentizado, lo cual no sucede en el conjunto de España, donde el ritmo es más acelerado, siendo observable este fenómeno desde comienzos de siglo. En cualquier caso estamos muy por debajo de la media de la UE donde la densidad de población es de 146 habitantes por Km².

Al efectuar un análisis por sectores se aprecia lo siguiente:

A) Sector Primario:

Este sector, considerado fundamental en la economía gallega, tanto por su nivel de ocupación como por la producción obtenida, vivió con gran intensidad la incertidumbre que planteó, sobre todo en lo concerniente a la pesca y a la agricultura, el ingreso de España en la CEE. Incertidumbre lógica puesto que nada bueno se podía esperar de la fortísima competitividad que se avecinaba dadas sus características (minifundio, baja productividad por la escasez de tecnología, elevado nivel de ocupación, pero con una población ocupada envejecida y con elevada participación femenina, y altamente especializado en leche y pesca). Veamos lo que les sucedió:

La pesca:

A mediados de la década de los ochenta, cuando nuestra flota pesquera ya había asimilado el impacto inicial del cambio de régimen marítimo, se produce una fuerte recuperación de sus cuentas de resultados, como consecuencia de distintos factores: mantenimiento del precio de las capturas (por el efecto combinado del fuerte arancel español y de la expansión de la demanda interna) en un contexto de caída de los precios del petróleo (abaratando los costes de explotación), apertura de nuevos caladeros y apreciación de nuevas especies.

La mejora de las expectativas a corto plazo provocó una desproporcionada reacción pues trajo consigo la construcción de nuevos barcos que aumentaron la flota de altura y gran altura en un 30%. En la decisión de estas nuevas inversiones no se tuvieron en cuenta la previsible evolución del sector a medio y largo plazo, al tiempo que desde la Administración no se aplacó la euforia privada, más aun, se favoreció la construcción, quizás cegada por la necesidad de pedidos que tenían los astilleros gallegos.

Se esperaba que con la adhesión de España a la CEE, en 1986, buena parte de los problemas del sector quedarían solucionados o en vías de solución gracias al acceso libre a caladeros comunitarios, mayor poder de negociación de acuerdos bilaterales con terceros países, etc. El fundamento de tales esperanzas se basaba en la creencia de que la reconversión de la flota de altura y gran altura que los países comunitarios realizaran en los años setenta y comienzos de los ochenta, y el elevado déficit de pescado congelado, mayor todavía al incorporarse España a la CEE, junto con las buenas expectativas de la evolución de la demanda de congelados, podrían situar a nuestra potente flota en el privilegiado eje de una nueva estrategia comunitaria orientada a situarse en una posición hegemónica mundial en la fase extractiva de la pesca. De haber sido así, el escenario económico gallego hoy sería diferente y su horizonte mucho más favorable.

Para nuestra desgracia, la actitud de la UE y antes de la CEE, fue siempre la contraria a nuestros intereses, es decir, consistió en mantener a ultranza la política pesquera tal y como la había definido al comienzo de los años ochenta, antes de la adhesión de España. Esto suponía la defensa de las pesquerías comunitarias frente a la flota española y la de los intereses de la industria transformadora del Norte de Europa, en detrimento de las aspiraciones y necesidades de nuestro sector pesquero. Todo esto sucede con asombrosa indiferencia del gobierno español y la beligerancia de los gobiernos nacionales de los países norteamericanos con industrias transformadoras. La confrontación de intereses surge de que, a corto plazo, para la industria transformadora europea es más rentable emplear contingentes preferenciales para importar materia prima

desde el mejor oferente extracomunitario y, a largo plazo, de la amenaza que para las flotas e industrias transformadoras suponía una política que favoreciese el desarrollo de un potente competidor.

Todas estas cuestiones a las que se les puede añadir los escasos resultados obtenidos de la negociación de la Comunidad con terceros países por falta de firmeza, elevaron la hostilidad y la incertidumbre hasta niveles alarmantes: conflictos con Marruecos, con Gran Bretaña (Merchant Shipping Act), expulsión de los caladeros de Namibia, nuevas reducciones de las cuotas de capturas en aguas comunitarias y extracomunitarias, discriminación de España en el acuerdo pesquero entre Groenlandia y la Comunidad, incorporación de la flota de Alemania Oriental, y para colmo la guerra del fletán con Canadá. A lo que hay que añadir la reciente advertencia de la Comisaría de Pesca en el sentido de que todavía tendríamos que reducir un tercio nuestra flota de altura y gran altura.

En definitiva, con estos hechos, la aludida indiferencia del gobierno español, las reticencias comunitarias y la falta de competencias del gobierno gallego han llevado al sector a una situación dramática, cuando podía haber sido otra totalmente distinta ya que el sector gozaba de un perfil competitivo.

El sector lácteo:

Galicia ocupa la primera posición y de manera muy destacada sobre el resto de las comunidades autónomas, en lo que a producción de leche se refiere (a finales de la década pasada casi alcanzaba el 30% de la producción total española). La producción se obtiene con una cabaña que representan el 30% del total de las vacas que hay en España, pero con un número de explotaciones que casi eran en el año 1987 la mitad de las que había en España, concretamente el 46,3%. Así pues, la producción láctea gallega se caracteriza por ser muy cuantiosa, limitada por el sistema de cuotas tras la incorporación a la CEE, pero con una bajísima media de vaca por explotación y de producción por vaca.

A los problemas derivados de poseer las explotaciones tamaños extremadamente pequeños, hay que añadir otros factores negativos que ayudan a explicar la baja productividad y poca calidad de la leche como son las deficiencias estructurales en el medio rural gallego (comunicaciones, electrificación, etc.), la elevada edad de los propietarios de las explotaciones, su escasa formación y lo marginal de la actividad en muchos casos por constituir una fuente complementaria de los ingresos.

Pero si los productores están mal, las pocas y pequeñas empresas transformadoras de Galicia (8 de las 91 que había en España en 1987, lo que supone que el 25% de la producción se transforme fuera de nuestra comunidad autónoma) no están mejor, en sus estructuras de costes el peso de la compra de

leche es enorme, le sigue el transporte que, dada la dispersión de las explotaciones alcanza niveles superiores a lo normal. Todo lo cual sumado a la baja calidad de la leche, supone claras desventajas competitivas para nuestras empresas transformadoras.

No es extraño, por tanto, que nuestro sector lácteo haya vivido mal la integración española en la Comunidad, ya que en lugar de ser una oportunidad de ampliar mercados, originó amenazas de conquista de nuevos mercados por parte de los competidores europeos, hasta ahora mitigadas por el sistema de cuotas y otros mecanismos (complementario de intercambios, complementario de adhesión, etc.) pero que llegarán ya que a pesar del periodo de adaptación, no parece que los cambios que se están produciendo en el aparato productivo gallego permitan unas expectativas más optimistas.

B) El Sector Secundario:

Este sector tradicionalmente se caracterizó por la fuerte presencia en Galicia de la construcción naval, lo cual supone que Galicia posea una estructura económica altamente especializada en dicho sector industrial.

Durante la primera mitad de la década pasada en todos los países industrializados se estaba finalizando un reajuste industrial que desembocaría en nuevas especializaciones, lo que en España se tradujo en la denominada reconversión industrial, de la que, si bien pocos discuten su necesidad, muchos discuten su forma.

Esta reconversión no se realizó de forma acertada y sus efectos para Galicia fueron fatales debido a:

- Prácticamente el sector industrial gallego se concentraba en la construcción naval, teniendo ésta una importancia capital, tanto por la población que ocupaba como por el valor de la producción obtenida.
- Los efectos inducidos sobre otros sectores económicos tuvieron una gravedad enorme, debido a los encadenamientos tan fuertes con otras actividades. Asimismo por el efecto multiplicador, la caída de las rentas familiares, afectadas por la reconversión naval provocaron la reducción del consumo y éste a su vez una mayor caída de la renta, provocando situaciones extremadamente graves social y económicamente.

Sin embargo, no fue la construcción naval el único sector afectado por la reconversión, viviéndose también con dramatismo, aunque con menor transcendencia social debido al hecho de afectar a menos población, en las empresas del aluminio y del amoníaco.

Por último, hay que destacar que dentro del sector industrial se exceptuó de este comportamiento la industria del diseño y la moda gallegos, que vivió unos momentos de eminente despegue.

La reconversión naval:

La evolución de la industria de la construcción naval, medida a través de su actividad, se deriva de la evolución del propio sector del transporte marítimo. Así pues, la demanda de nuevos buques es una demanda derivada de la demanda de los fletes contratados en la modalidad de transporte marítimo, por lo que los desequilibrios que se produjeron en ésta se trasladaron de manera casi automática a la cartera de pedidos de nuevas construcciones.

Con el cierre del Canal de Suez en 1967, se pusieron las bases para que durante el periodo 68-73 tuviese lugar un enorme crecimiento del tráfico mundial por vía marítima, que se trasladó al sector de la construcción naval por las necesidades de contar con una mayor flota mercante, lo que permitió que el sector se convirtiera en uno de los de mayor dinamismo en todo el mundo.

Pero en 1973, con el comienzo de la crisis energética se produce un descenso de la demanda de buques. Descenso que tuvo su continuidad durante la década de los ochenta. La depresión de los años ochenta, se produce al combinarse la reducción de las Toneladas de Registro Bruto transportadas y la reducción de las Toneladas/Milla transportadas, como consecuencia de la reducción del tráfico marítimo mundial que experimentó una reducción entre 1979 y 1985 en las distancias recorridas del 15%, particularmente grave es la reducción en el transporte del petróleo que arrojó un descenso del 25%. Las causas que motivaron la aparición de estos hechos son muy diversas, pudiéndose citar entre las más importantes:

- La aparición de nuevos yacimientos petrolíferos más cercanos a los centros de consumo (Alaska, Mar del Norte, México), lo que suponía notables reducciones en las distancias recorridas por los petroleros.
- Con el fin de reducir costes, las empresas del sector de la construcción naval se instalan en países poco desarrollados (salarios bajos) y con mayor proximidad a las fuentes de materias primas (portes reducidos).
- Utilización de medios alternativos del transporte marítimo del petróleo, como los gasoductos y oleoductos.
- Las medidas de ahorro energético que se ponen en marcha en los países industrializados a consecuencia de la crisis del 73, entre ellos los que integraban la CEE.

En esta situación en que la construcción naval veía amenazada la supervivencia por los efectos de la crisis mundial, es cuando en España se tratan de tomar medidas para que el sector pueda adaptarse a las nuevas condiciones en las que tiene que desarrollar su actividad. Así, el gobierno entre 1978 y 1981 toma las primeras medidas de ajuste en el sector, consistentes en reducciones tanto en lo que se refiere a su capacidad de producción como a las plantillas de las empresas del sector. El 26 de febrero de 1982, se publica el Decreto 643/1982 sobre medidas de Reconversión del sector naval. Posteriormente y ante la gravedad de la crisis se ponen en marcha medidas más contundentes por el nuevo gobierno del PSOE que aprueba el Real Decreto 8/1983 y la Ley 27/ 1984 sobre Reconversión y Reindustrialización, lo que en su conjunto se ha venido a denominar el proceso de reconversión naval.

Con este proceso de reconversión naval se pretendió, en primer lugar, llevar a cabo el saneamiento financiero de los astilleros a través de medidas tendentes a reducir los elevados costes financieros, que para los astilleros públicos suponía un constante drenaje de recursos públicos. En segundo lugar, se hacía necesario redimensionar las empresas del sector para adaptarlas a la disminución de la demanda que había tenido lugar.

En última instancia la reconversión se justificó en la necesidad de afrontar el reto de la competitividad que ya se vislumbraba con las expectativas del ingreso de España en la Comunidad y, en definitiva, en la necesidad de una estrategia industrial activa que permitiese a España hacer frente, en las mejores condiciones posibles, a los cambios surgidos en la industria naval mundial.

Junto con las medidas de Reconversión del sector se pusieron en marcha de forma paralela unos pretendidos mecanismos de Reindustrialización, enfocados principalmente a contener la reacción social a la Reconversión más que como mecanismos de reindustrialización propiamente dichos de unas zonas devastadas como Ferrol y Vigo, sobre todo Ferrol por su fortísima especialización en el naval (el denominado monocultivo industrial ferrolano por la falta de diversificación).

En el Libro Blanco de la Reconversión, la consideración que se le da a los incentivos para la reindustrialización es sectorial y no territorial. Es decir, la Ley de Reconversión y Reindustrialización situó el origen de una Zona de Urgente Reindustrialización (ZUR), primer mecanismo puesto en marcha, en la existencia de un proceso de reconversión de un determinado sector industrial que estaba en crisis, y no en la crisis que padecía todo un territorio con independencia del sector al que perteneciesen las empresas que la originaron. Así pues, el aspecto espacial que se debería haber tenido presente al concebir los mecanismos para la reindustrialización fue ignorado.

Las medidas de Política Reindustrializadora nacen con esta grave carencia, a la que en Galicia hay que añadir las que surgen al entrar en competencia frontal con las mismas medidas que son puestas en marcha en otras zonas de España mucho más desarrolladas y mejor comunicadas, como por ejemplo Madrid, Barcelona, etc. Lo cual hacía presumir que no iban a ser capaces de producir los efectos deseados de relanzar la economía o, cuando menos, dejarla en los niveles en que se encontraba con anterioridad al proceso.

La Reconversión Industrial y la Política Reindustrializadora se apoyó en los siguientes instrumentos: los Fondos de Promoción de Empleo (FPE) y la Zona de Urgente Reindustrialización (ZUR Vigo-Ferrol), que fue sustituida en Ferrol por la Zona Industrializada en Declive (ZID Ferrol) después de haber sido prorrogada, concluida la vigencia de la primera, y se constató que no sólo quedaba pendiente la tarea de la reindustrialización, sino que además en ese momento la zona que había estado industrializada anteriormente se encontraba en una fase de profunda depresión económica, reconocido incluso por el Gobierno al aprobar el siguiente mecanismo, la ZID. En el resto de Galicia se pone en marcha la Zona de Promoción Económica (ZPE).

Los resultados de dichos mecanismos en Galicia se pueden calificar de poco satisfactorios ya que no consiguieron los objetivos propuestos de reconvertir la producción industrial gallega hacia otros sectores y mantener o mejorar su capacidad productiva. Situándose los resultados más en el plano social que en el económico, pues lo que si lograron fue mitigar las convulsiones sociales que surgieron a raíz del citado proceso de reconversión.

C) El Sector Terciario:

En este sector los acontecimientos más destacables que tuvieron lugar en el pasado reciente, concretamente en la década pasada, se pueden resumir diciendo que tuvo lugar la súbita implantación de las Grandes Superficies Comerciales en el territorio Gallego cuando sus estructuras comerciales presentaban un evidente retraso respecto a las del resto de España. El sector donde más palpablemente se apreciaba esta circunstancia era en alimentación.

La situación comercial en Galicia se podía resumir a través de las siguientes características:

- El empleo del sector comercial era indicativo de su carácter familiar y minifundista, ya que en Galicia la media de empleo por establecimiento era sensiblemente inferior a la Española.

- La superficie media de los establecimientos era sumamente escasa y menor a la española. El 54% tenía una superficie inferior a 30 metros cuadrados y sólo el 10% superaba los 120 metros cuadrados.
- Estas dos variables, empleo y superficie, informan de la escasa dimensión económica de las empresas del sector, en esos años.
- El número de minoristas en Galicia es muy elevado y su dimensión muy pequeña, lo que conlleva volúmenes de negocio muy reducidos, que por su baja rentabilidad tenían que aplicar márgenes comerciales muy elevados.

Con la situación descrita en el comercio gallego, cuando tuvo lugar la implantación de las Grandes Superficies Comerciales a mediados de la década pasada, éste se vio abocado a lo que vino a denominarse espontánea reconversión. Esta reconversión se tradujo en una desaparición paulatina de comercios minoristas tradicionales y a ralentizar su ritmo de crecimiento en otros casos. No obstante, el ritmo de desaparición del comercio tradicional fue inferior al esperado, debido, entre otras razones, a la autoexplotación del comerciante con jornadas de trabajo muy superiores a las de otros sectores económicos e ingresos inferiores. Lo cual es posible gracias a la estructura familiar del comercio gallego y a que en muchos casos, sobre todo en el ámbito rural, los ingresos provenientes del comercio tienen una influencia marginal en los de las familias.

Consecuencias:

El atraso económico que históricamente viene padeciendo Galicia no es fruto de la herencia genética, ni de nuestra idiosincrasia, sino de la falta de una reforma agraria que permitió la supervivencia de los foros, mecanismo por el cual el campesino se hacía con la cuasipropiedad de la tierra mientras permaneciese en ella, lo que explica su apego a ella, el minifundio e incluso la emigración. La economía gallega es por esta razón eminentemente rural, con un escaso desarrollo de sus ciudades, lo que imposibilitó el despegue industrial que se dio en otras comunidades cuando se produjo la revolución burguesa, en Galicia liderada por la burguesía catalana.

Por si no fuese suficiente el partir de una posición de clara desventaja respecto a otras comunidades autónomas el modelo de crecimiento que se ha seguido se puede resumir diciendo que ha consistido en ir a remolque del crecimiento español, mas en la última década parece que estos desequilibrios territoriales se han agudizado.

De los avatares económicos que han tenido lugar en nuestra economía a partir de los años ochenta, y más concretamente desde el ingreso de España en la CEE (hoy UE), y que hemos tratado de resumir en los párrafos anteriores, se produjeron las siguientes consecuencias:

En la población:

La población gallega, además de estar envejeciendo más que la española, ha venido perdiendo importancia en cuanto a la participación en la población española. Así, en 1981 la población gallega representaba el 7,45% de la de España, en 1986 el 7,16%, y el 6,89% en 1991. Todas las provincias perdieron población desde 1986, con la excepción de Pontevedra que consiguió crecer tan sólo un 0,3%.

En cuanto al crecimiento demográfico registrado en las siete grandes ciudades de Galicia se puede decir que sigue una evolución lógica con el desarrollo industrial y de servicios que se viene registrando. Pudiéndose destacar como algo excepcional la pérdida de población de Ferrol, consecuencia del proceso de reconversión naval que en la ciudad ha tenido efectos devastadores, al ser la única ciudad que en 1991 tenía menos habitantes que en 1970.

En el Producto Interior Bruto:

En 1957 la distribución sectorial del PIB en Galicia nos sitúa claramente frente a una economía agraria pues la participación relativa de la Agricultura, Industria, Construcción y Servicios era respectivamente del 34,6%, 13,8%, 6,3% y 45,3%, mientras que estos mismos porcentajes en España eran del 19,1%, 22,8%, 5,8% y 52,3%.

Desde entonces y fundamentalmente hasta 1970 tienen lugar en España y en Galicia transformaciones que llevan a una participación sectorial en 1985 muy diferente a la que había en Galicia en 1957, pues era del 11,4% en Agricultura (en España el 6,4%), en Industria el 23,8% (en España el 26,4%), en Construcción el 7,4% (en España el 5,6%) y en Servicios el 57,4% (en España el 61,6%). Lo que prueba que tuvo lugar entre esos años una transformación en el aparato productivo gallego que nos lleva a calificar a la economía gallega de economía industrial, si bien todavía con un peso muy grande de la Agricultura.

A partir de 1985 el crecimiento del PIB hasta 1992 en Galicia arroja una tasa media del 3,2%, mientras que en España el mismo porcentaje se sitúa en el 3,7%. Por sectores de la actividad, el crecimiento no fue homogéneo.

Agricultura presenta una evolución muy fluctuante, con años de recesión (crecimiento negativo del PIB) y años de crecimiento, situándose el crecimiento medio en el -0,2%, mientras que en España fue del 0,5%.

Industria presenta una evolución inferior a la registrada en España, pues el crecimiento medio en Galicia se sitúa en el 2,3% y en España el 3,2%, dándose la circunstancia de que en los años que en España hubo crecimiento, en Galicia también pero en menor porcentaje y en 1992 cuando en España se produjo un descenso del PIB, en Galicia dicho descenso fue mayor.

Servicios fue el único sector que presentó crecimientos porcentuales similares a los que tuvieron lugar en España, incluso algunos años el crecimiento de los servicios gallegos fue superior. La tasa media anual en Galicia fue del 3,7% y en España del 3,8%.

En el mercado laboral:

La tasa de actividad más elevada en Galicia que en España como consecuencia de la importancia tan grande que tiene y tuvo en Galicia tradicionalmente el sector agrario al dar ocupación a un parte muy importante de la población activa gallega, se ha venido aproximando paulatinamente a la española, al descender tanto para las mujeres como para los hombres, mientras que en España la tasa de actividad de las mujeres ha venido aumentando constantemente.

La tasa de paro en Galicia continúa siendo inferior a la española, no obstante mientras en España descendía desde 1986 hasta 1990, 5,6 puntos porcentuales, en Galicia tan sólo 1,1. Se produce además la particularidad de que prácticamente el paro en la Agricultura gallega es inexistente.

Conclusión:

O Galicia se provee a través del proceso político de unos representantes capaces de hacer prevalecer sus intereses económicos tradicionales (el campo, la mar y la industria a ellos ligada) por encima de las estrategias nacionales o supranacionales al servicio de los intereses de las grandes empresas del "norte" o de lo contrario no queda otra salida que la sumisión a su modelo económico.

Estas palabras que pudieran parecer en extremo beligerantes, están pronunciadas con la sincera convicción de que poner el dedo en la llaga es la mejor manera de comprobar que duele. Duele que la construcción de la UE se haga en aras de los beneficios esperados de la libre competencia entre empresas en el mercado, que debería ser el órgano regulador de la economía, quien tendría que decir lo qué se debe producir, por quiénes y a qué precios, y que sean los políticos y no el mercado quienes digan que en Galicia no se puede producir tanta leche, construir tantos barcos, ni pescar tanto.

El no tener capacidad de decisión en los órganos supranacionales que son los que fijan las directrices de política macroeconómica, la salida a esta situación puede consistir entonces en tomar el único camino que hasta el momento no ha sido políticamente intervenido, esto es especializarnos en el sector servicios. Lo que supondría un reto muy ambicioso, ya que sería pasar de una economía industrial que aún no había alcanzado la mayoría de edad, con pervivencia de formas preindustriales en un sector agrario más dimensionado que lo que corresponde a nuestro grado de desarrollo, a una economía de servicios.

Dentro del sector terciario las actividades que menos constreñidas se ven por la competencia, donde la carrera por la productividad aún no ha encontrado manera de expulsar al ser humano del proceso productivo, donde los factores endógenos tendrían que ser empleados, son las actividades relacionadas con el esparcimiento, la recreación, la cultura, el ocio y las actividades en la naturaleza.

Efectivamente, esta transformación supone un reto importante por el cambio de mentalidad que entraña, pero en economías desarrolladas, como es nuestro caso y el de nuestro entorno, la propensión media a este tipo de consumos es cada vez mayor, lo que permite vislumbrar posibilidades de éxito a futuros emprendedores. Concretamente en Galicia la propensión media al consumo de “esparcimiento y cultura”, más elevada que la de “enseñanza” y que la de “medicina y sanidad”, ha aumentado desde 1991 hasta 1993 un 7,99%, mientras que la de consumos más indispensables ha disminuido, como es el caso de “alimentación”, “vestido y calzado” y “muebles”. Por lo que la conclusión no puede ser sino animar y alentar a los nuevos emprendedores. No obstante, se ha de ser prudente y decidir las inversiones de las nuevas implantaciones con criterios técnicos, ya que se trata de actividades, sobre todo las relacionadas con el turismo, que presentan fluctuaciones de la demanda (en Galicia la demanda está muy condicionada por acontecimientos de carácter religioso). Lo cual puede dar lugar a situaciones de pérdidas a corto plazo, cuando ante una restricción de la demanda las empresas tienen que hacer frente a costes de inversiones que, en muchos casos, fueron motivadas por aumentos coyunturales de la demanda.

Bibliografía

- Meixide Vecino, Alberto y otros. A Economía Galega. Informe 1992-93. Ed. Fundación Caixa Galicia y Universidad de Santiago de Compostela.
- Quintás, J.R. "La Economía gallega en el final de los ochenta". Papeles de Economía Española, número 45. Monográfico "La España desigual de las Autonomías. Ed. Fies. Madrid, 1990.
- Xunta de Galicia. Galicia en cifras. Anuario 1993. Ed. Instituto Galego de Estatística. Consellería de Economía e Facenda. Santiago, 1994.
- Xunta de Galicia. Datos Estadísticos Básicos. Ed. IGE. Consellería de Economía e Facenda. Santiago 1993.
- Xunta de Galicia. Mercado de Trabajo en Galicia. Estudios Monográficos. Ed. IGE. Consellería de Economía e Facenda.
- Banco Bilbo-Vizcaya. Renta Nacional de España y su Distribución Provincial. Ed. Servicio de Publicaciones del BBV. Bilbao, 1995.
- Banco Bilbao-Vizcaya. El Campo. Galicia. Número 127/1993. Ed. Servicio de publicaciones del BBV. Bilbao, 1993.
- Padoa-Schioppa, T. y otros. Eficacia, estabilidad y equidad. Una estrategia para la evolución del sistema económico de la Comunidad Europea. Ed. Alianza Editorial. Madrid, 1987.
- Banco Pastor. Cuadernos Galicia-CEE. Sector lácteo (nº 3). Ed. Fundación Pedro Barrié de la Maza. Conde de Fenosa. A Coruña, 1986.
- Banco Pastor. Cuadernos Galicia-CEE. Pesca marítima. (nº 2). Ed. Fundación Pedro Barrié de la Maza. Conde de Fenosa. A Coruña, 1986.
- Barreiro Fernández, X. M.. "La Historia explica el atraso". Economía y Finanzas Nº 3. La Voz de Galicia de 25 de marzo de 1994.
- Díaz Pardo, I. "Saber de donde venimos". Economía y Finanzas Nº 3. La Voz de Galicia de 25 de marzo de 1994.